

AVISO IMPORTANTE:

A partir del curso 2017-18 la elección del grupo de Prácticum (Prácticas externas) irá ligado al Itinerario adjudicado en Mayo.

Cuando se realice la matrícula de septiembre de 4º curso, se tendrá que matricular conjuntamente las tres asignaturas del itinerario y el correspondiente grupo en la asignatura de Prácticum (siempre y cuando se tenga un mínimo de 144 créditos aprobados)

Los alumnos que tengan aprobado el itinerario en cursos anteriores y no tengan superada la asignatura de Prácticum tendrán que solicitar el grupo en el que desean matricularse por escrito del 15 al 29 de septiembre.